

Quito, 27 de marzo de 2010

Señor
Presidente de la Junta
General de Accionistas de
GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y con la finalidad de cumplir con la resolución de Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe y por su intermedio a los Señores Accionistas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve.

La Administración de la Compañía, ha cumplido razonablemente, con las normas y disposiciones, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Las normas, políticas, disposiciones de la junta general se han cumplido oportunamente.

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Analizados los estados financieros, los cuales son de responsabilidad exclusiva de La Administración, presentan razonablemente la situación financiero de la Compañía al 31 de diciembre de 2009.

No ha sido necesario, que haga constar en la convocatoria ningún punto especial para ser tratado en la junta general de accionistas.

Por su favorable atención al presente informe, anticipo mi agradecimiento.

Cordialmente


MARIANA ANDRADE
Comisario

